

CONSIDERACIONES PSICOLÓGICAS SOBRE LA VIOLENCIA. UNA TRADICIÓN ESPAÑOLA

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Helio Carpintero Capell*

Señor Presidente, Señores académicos:

El problema de la violencia en los individuos y los grupos sociales se ha convertido en tema prioritario para cuantos se ocupan de las ciencias humanas. No es un tema meramente académico, sino de dramática actualidad. Las informaciones sobre 'violencia de género', 'violencia doméstica', 'acoso escolar', 'acoso laboral', etc., e incluso las expresiones inglesas hoy generalizadas en todo el mundo, como 'mobing', 'bullying', etc., ocupan un volumen creciente en los periódicos y en los medios de comunicación. A esos temas se dedican reuniones monográficas, artículos académicos en las revistas especializadas, crónicas de actualidad y reportajes más o menos sensacionalistas.

Usualmente, hay un núcleo de conceptos surgidos en investigaciones recientes que constituyen el telón de fondo de los estudios e informaciones que se suelen manejar. Estos tienden a convertirse en el eje intelectual de las consideraciones que allí se hacen, y delimitan el campo de la reflexión. Ahora bien, en problemas tan hondos y tan permanentes como la violencia en las conductas humanas, parece aconsejable ampliar en lo posible el campo de las interpretaciones, y, muy especialmente, tomar en consideración las ideas nacidas dentro de la propia tradición cultural que es marco de estudio. El mundo de lo humano, hecho de valores y de significados, incluye en sí una esencial diversidad de culturas y mentalidades, a diferencia de la universalidad que acompaña y caracteriza a las investigaciones sobre los temas de la naturaleza.

* Sesión del día 20 de noviembre de 2007.

Estimo, por ello, de interés contemplar con mirada crítica, aunque siempre orientada a la comprensión de los problemas actuales, la tradición breve pero no exenta de valor que cabe descubrir en torno al tema mencionado dentro de la psicología española contemporánea.

Comenzaré teniendo en cuenta los primeros pasos de esa tradición, cuando se hace patente el interés en nuestro país por los estudios de la personalidad humana, singularmente desde el tiempo en que empieza a difundirse la manera positiva y pretendidamente científica de estudiar esa temática. Ello nos lleva a los tiempos que Valle Inclán inmortalizó como la “Corte de los Milagros” isabelina, desde donde podremos avanzar hacia los esbozos científicos iniciales, con las figuras de Luis Simarro y Ramón Turró, luego seguidas por sus discípulos más destacados —Lafora, Pi y Sunyer, Rodrigo Lavín, Santamaría Esquerdo, Viqueira, y algunos más, hasta llegar a los nombres de Emilio Mira y José Germain, con quienes comienza nuestra tradición presente.

Procuraré aquí extraer aquellas ideas y líneas de pensamiento que podemos todavía considerar en algún sentido como interesantes o sugerentes, que sobrenadan a la concreción de su momento. Además, agruparé esos trabajos en dos bloques: uno, el más amplio, se refiere a la violencia del individuo; el otro, mucho más breve, a la que se ejerce desde las instituciones sociales.

LOS PRIMEROS PASOS DEL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA INDIVIDUAL. LA FRENOLOGIA

Entre los factores que impulsaron el progreso de la psicología científica se ha de contar siempre con la influencia procedente de los desarrollos de la frenología en el siglo XIX.

Es sabido que a fines del siglo anterior, el médico austriaco Franz Josef Gall (1758-1828) defendió con ardor la idea de que las distintas facultades mentales del hombre, estudiadas por los filósofos empiristas y sensualistas precedentes, tenían una sede específica cada una de ellas en el cerebro humano, formando centros localizados cuyo mayor o menor volumen resultaba indicativo del vigor de la facultad en cuestión. Tal desarrollo, a juicio de los partidarios de esa doctrina, tendría expresión inmediata en los abultamientos y depresiones craneales, cuyo examen permitiría al experto, realizar un diagnóstico de la personalidad.

Entre nosotros, un catalán, Mariano Cubi (1801-1875), difundió la doctrina que aprendiera en los Estados Unidos y que antes de volver a España practicara en Cuba y México. Tras su regreso, en 1843, realizó campañas de aliento popular que

tuvieron amplia resonancia y que él mismo se ocupó de documentar y difundir, en su esfuerzo por promover la aceptación de sus ideas. Llevó a cabo demostraciones prácticas, diagnosticando la personalidad de individuos reclusos en penales y cárceles, al objeto de validar sus conocimientos, creó grupos de seguidores, y encontró amplio apoyo popular. El dice en una autobiografía que, “como... ha querido aplicar a la vida práctica su ciencia, muchos padres de familia le han tributado mil acciones de gracias por lo que ha augurado de sus hijos, a muchos de los cuales acaso ha librado de la muerte” (Cubi, 1846, 17).

La fama de sus logros y sus éxitos populares despertaron los recelos de las autoridades religiosas, temerosas de que estuviera promoviendo una visión materialista y determinista de la persona. Así, en 1847 fue sometido a causa criminal por el Tribunal Eclesiástico de Santiago de Compostela, y hubo de pasar un año retenido allí en casa de un seguidor suyo, hasta que la causa se sobreseyó, no sin antes haberse declarado firme convencido de la espiritualidad del alma y de su libre albedrío. Cubí afirmó que la frenología “no trata sino de los órganos, vehículos, instrumentos o conductores de que se sirve el alma para manifestarse”; y añadía: “quedándose el alma en su espiritualidad e inmortalidad, se manifiesta en este mundo según el estado de esos conductores u órganos... quedándose el alma siempre la misma y siempre inmaterial en los mismos individuos” (Cubi, 1848, 59). Personalidades como Jaime Balmes y José M. Cuadrado, en España, al igual que otros muchos extranjeros, formularon graves objeciones al simple conjunto de ideas frenológicas, carente de firmes bases empíricas en las que sustentarse.

Viniendo a lo que nos ocupa, en sus análisis reconocían los frenólogos la existencia de distintos tipos de potencias mentales. Unas son las funciones *energéticas* y otras son *cognitivas*. Entre aquellas se cuenta una facultad a que llamaron “destruibilidad”. Cubí, en su exposición formal de esa doctrina (Cubi, 1853), tras localizarla en la zona temporal, por encima del aparato auditivo, le asigna un papel a la vez creativo y destructor:

“¿De que manera podria la civilizacion entrar en los bosques, i cambiar los casi impenetrables desiertos ...sino fuese talando arboles, i esterminando fieras?... [El hombre tiene] con un irresistible deseo de adelantar i mejorar ...una propension a destruir...”. Y añade: Si este organo es “grande, es facil pervertirse. En este estado puede inducir al individuo a cometer toda clase de actos ferozes i crueles...”. (Cubi, 1853, 571).

Cuidadoso acerca de sus obras y palabras para no verse envuelto en nuevos líos teológicos, afirmará que la frenología, al hablar de las facultades mentales, “proclama inclinaciones i de ninguna manera necesidades” (*ibid.*), y, lo que es más interesante, atribuirá esta aptitud destructiva no solo a grandes figuras criminales de la historia, como Caracalla o Nerón, o a grandes asesinos como Thibets y Boutillier,

sino también a grandes constructores y creadores de la historia, como Washington, el propio Gall, fundador de la doctrina, Catarina II de Rusia y Cervantes, figuras todas de una gran energía creativa

La 'Destructividad' explica gran número de conductas violentas y agresivas.

Quienes tienen su centro muy desarrollado se pueden transformar en grandes y violentos agresores. De ahí, para los frenólogos, la importancia de los diagnósticos previos, capaces según ellos de detectar la amenaza de una personalidad peligrosa, que podría ser parcial e incluso ampliamente modificable mediante la educación.

La frenología abrió esperanzas en el campo del conocimiento de las personas, que luego no pudo revalidar. Las críticas que recibió fueron en ocasiones demoledoras. Su metodología —la craneoscopia— carecía de cualquier base seria de fundamentación. El conocimiento del cerebro de que hacen gala las páginas de Cubí y sus discípulos es mínimo. No obstante, hay que recordar que esas ideas alimentaron las esperanzas de otros investigadores posteriores, de los que mencionaré solo uno, el médico y antropólogo francés Paul Broca (1824-1880), quien en 1861 relatará su descubrimiento del área cerebral del lenguaje, el centro de Broca, a partir de los estudios *postmortem* de un paciente afásico, estudios que relanzarán con toda energía la doctrina de las localizaciones cerebrales de nuevo al escenario científico, donde se mantiene muy viva hasta el presente.

En todo caso, hallamos aquí, como en tantos otros autores de la época —piénsese, por ejemplo, en Lombroso, igualmente influenciado por estas ideas— defendida la tesis de una base natural y orgánica de la violencia humana en el individuo. Un resultado de las polémicas con los grupos conservadores será la modulación de esa doctrina en el sentido de que la educación podría limitar o corregir parcialmente aquella inclinación natural.

LA OBRA DE MATA

A mediados del siglo XIX, la influencia en España del espiritualismo francés se hizo sentir ampliamente. Los nombres de Maine de Biran, Jouffroy, y sobre todo Cousin resultaban familiares en manuales y escritos filosóficos. Su pensamiento fue controvertido y criticado desde posiciones de orientación positivista, fisiologista o materialista, primero en Francia, con nombres como Comte, o Taine, y luego en otros lugares que estaban atentos a la evolución de las ideas en los círculos parisinos, de amplia influencia en el resto de Europa. En España, uno de los más enérgicos críticos de aquel espiritualismo lo fue Pedro Mata.

Este fue un notable médico, también catalán, de Reus. Mata (1811-1877), figura liberal, exiliado un tiempo en Francia, fue discípulo del gran maestro de la medicina legal parisina, el español Mateo Orfila, y luego él mismo maestro de esa materia en la Universidad de Madrid (1843) y en los salones del Ateneo madrileño (Lopez Fernandez, 1993; Carpintero, 2004). Ejerció por breve tiempo como gobernador civil de Madrid, en los años agitados posteriores a la Revolución del 68. En otro orden de cosas, hay que decir que sobre él ejercieron una marcada influencia las ideas frenológicas de Cubí, y sobre todo, reaccionará enérgicamente desde el positivismo frente al vitalismo hipocrático que defendiera José de Letamendi, con quien polemizó en 1868; este fue un duelo “en el cual el Goliat de la Filosofía médica española [Letamendi] había de enfrentarse con un inesperado David salido de la joven promoción médica, [Pedro Mata]” (Carreras, 1952, 225).

Mata se declara en alguna ocasión “filósofo positivo, experimentalista” , que toma como base de sus razonamientos “no la psicología metafísica, sino la psicología experimental” (*cit.* Carreras, 1952, 68). En el ámbito médico, su objetivo es acabar con el hipocratismo y establecer el empirismo organicista. Su propuesta es “iniciar la *medicina positiva*”, y los lemas con que busca ser identificado expresan bien su propósito: “¡Abajo los ídolos! ¡Libertad de pensamiento! ¡Guerra a las ficciones ontológicas! ¡Paso a las ciencias físicas y químicas en el vasto campo de la vida!” (Mata, 1860, 7).

El hombre, como organismo vivo, es objeto de estudio de la fisiología. Las funciones mentales, de que la psicología habría de ocuparse, no son sino funciones cerebrales. La psicología, pues, será a lo sumo “una fisiología especial” (Mata, 1864, 15). Ahí queda subsumida la frenología anterior, aunque a la vez admita que falta un conocimiento del cerebro que justifique las pretensiones ilimitadas de aquella.

La organización biológica, fundada en las leyes fisicoquímicas de la materia, genera por su complejidad estructural unos mecanismos operativos de naturaleza instintiva, que buscan la conservación; posee, también, un sistema cognitivo que lo ajusta al medio y posibilita la supervivencia. Ese organismo dispone de un conjunto de facultades —cognitivas y afectivas—, que pueden operar en varios niveles: en el nivel de normalidad, en estado de enfermedad (locura), o en estados intermedios (sueño, sonambulismo, magnetismo). Sobre todo, es capaz de alcanzar el autocontrol, cuando los impulsos son contrapesados por hábitos adquiridos reflexivamente, y se logra una ‘armonía y equilibrio’ que es en lo que para él consiste precisamente la razón (Mata, 1858, 327).

Los órganos determinan las conductas. Incluso los crímenes son efecto de un deficiente funcionamiento de aquellos. Mata reclama como algo propio de la medicina y la terapia el tratamiento de los criminales que la sociedad castiga y condena. Quiere transformar la situación del mundo penal:

“Cuanto más se generalicen las ideas que sostengo tantos menos enfermos pasarán por criminales; la administración de Justicia en España se levantará al nivel de las más civilizadas de Europa, y en muchos casos a las tablas del patíbulo sustituirá el sillón de fuerza; a la hoga infame, la saludable camiseta; a los horribles presidios, los huertos y jardines manicómicos; a las hediondas y degradantes cárceles, las espaciosas salas de un hospicio, que disminuya los delitos, sin inmolarse a sus autores...” (*Id.* 1958, vii).

Se trata, en definitiva, de “arrancar de las garras del verdugo a ciertas víctimas de su infeliz organización” (Mata, 1858, vii). Esa es la línea que conducirá a las posiciones “correcionalistas”, que quieren reestructurar la justicia, convirtiendo los castigos y las penas en educación y regeneración.

En este marco, la violencia y la agresividad pueden ser resultado directamente de la locura, pero también que lo sean de una particular personalidad, caracterizada por la ‘monomanía’; o puede que sea ello fruto de la activación de un instinto de ‘destruccionismo’ (Mata, 1858, 675).

La monomanía, en particular, permite encajar toda una serie de casos donde el individuo, normal y razonable en el torso general de su existencia, pierde su autocontrol y adquiere formas maniáticas y violentas en temas específicos —el robo, los temas eróticos, la pasión incendiaria, homicida, suicida, etc.; en general, monomanías agresoras (Mata, 1878, 310)—, que en ocasiones, dice, hasta podría ser fingidas (*Id.*, 419). A la base estaría aquel instinto de destrucción, asociado a determinados contenidos y desligado de los contrapesos e inhibiciones que producen el equilibrio que llama “estado de razón”.

“El determinismo antropológico que Pedro Mata esboza —se ha escrito con fundamento (Lopez, 1993, 89)— se anticipa a la escuela positivista italiana, incluso intuye aspectos que, entrada la primera década de nuestro siglo, desarrollará la psicología conductista”. Sin llegar nosotros a tanto, no hay duda que su obra marcó un hito en el desarrollo de las ideas sobre la personalidad anormal y violenta, protagonista del mundo criminal, y sus ecos humanizadores aún resuenan en cierto modo en la hora en que comienza, institucionalizada, la criminología.

LA OBRA DE RAFAEL SALILLAS

El paso siguiente lo representa la figura singular, ilustrada, de Rafael Salillas (1854-1923), médico y criminólogo, afín a Giner y a la Institución Libre de Enseñanza, que fue el fundador y primer director de la primera Escuela de Criminología, establecida en Madrid en 1903. Fue hombre de amplios intereses, y dio

un gran impulso al estudio de la Antropología Criminal. En su conocido libro *Hampa* (1898), trata con detalle las cuestiones relativas al ‘Hampa social’, ‘Gitanismo’ y ‘Hampa delincuente’. Más tarde completó su pensamiento con un amplio estudio sobre *La teoría básica* (1901), libro complejo que se sale de los marcos conceptuales usuales.

En esencia, vino a mantener una interpretación ambientalista de las vidas individuales, que refirió sobre todo a las bases alimentarias de éstas. La alimentación no es aquí sólo la base biológica de los organismos, sino la piedra clave del sistema general de vida que en cada caso éstos pueden llevar.

Dice Salillas: “Por la naturaleza de la base sustentadora, que se constituye con todos los elementos agrícolas, industriales y comerciales de aprovechamiento de los productos del suelo sustentador, se pueden dividir las colectividades sociales en dos grandes grupos: el del sedentarismo y el del nomadismo” (Salillas, 1898,120).

De ello se siguen dos grandes estilos de vida: el sedentarismo se fija en un espacio y orienta hacia el trabajo. En cambio, el nomadismo, parece que trae “inestabilidad psíquica”, “inaptitud casi absoluta para producir”, y “un modo de adquisición que ‘se funda’ en los recursos parasitarios comprendidos en la lucha económica o de pillaje en sus distintas formas de manifestación política o delincuente” (*Id.* 123).

Para él, no hay duda de que en el plano de la vida se cumplen una serie de equivalencias, que aclaran los procesos básicos del mundo complejo del hampa. Estas son las que enlazan ‘nomadismo’ con ‘atavismo’, y éste último con ‘parasitismo’. Mientras la línea de progreso ha llevado al sedentarismo, la industria y las formas superiores de cultura, la otra resulta ser degenerativa: el nómada adquiere sin producir, y eso es justo lo que caracteriza a delincuentes propios del mundo picaresco y matonesco. Estos son reflejo de ciertos tipos de sociedad; las distintas sociedades generan diferentes tipos humanos. Por ejemplo, nuestro autor cree que la figura del ‘guapo’ matonesco del folklore español, que ha popularizado a personajes como el ‘guapo’ Francisco Esteban o Jose María, el ‘bandido generoso’, revela hondas estructuras sociales que son bien otras que las de un país como el Reino Unido. Ese tipo, visto desde el mundo inglés, dice Salillas, “resultaría un ser más que atávico, inconcebible”. Y añade: “Pero examinado desde Nápoles o desde Sicilia, ...no resultaría lo mismo” (*Id.*, 505). Hay que evaluar al individuo siempre en su contexto social, generador de innumerables diferencias individuales y sociales.

En la base biológica de muchos de estos personajes delincuentes hay, a no dudar, ciertas disposiciones como la impulsión y la emocionalidad. Estas fomentan ciertos tipos de ‘manía’ (aquí se percibe el eco de Pedro Mata), pero son las bases sustentadoras de que hemos hablado las que, para él, fortalecen y consolidan esas

tendencias, en una sociedad que lo tolera y aún lo refuerza y aprueba. “El delincuente español es producto del medio material y moral en que vive”: esa tesis de Monlau, de Quetelet y de otros ambientalistas, cobra aquí de nuevo fuerza, y de ella sale sin duda el impulso nuclear que llevará a Salillas y otros, siguiendo las huellas de figuras tan nobles como la de Concepción Arenal, y Giner de los Ríos, a promover un nuevo acercamiento al tema de la criminalidad desde la conciencia de su raíz social.

UN INTERMEDIO FILOSÓFICO. ORTEGA Y EL HOMBRE-MASA

Muy cercano a esa corriente ‘ambientalista’ de la personalidad, que acabamos de esbozar en los criminalistas de corte institucionalista, pero viniendo ya al siglo XX, hay que situar una contribución muy interesante, y de cierto discutida y popularizada, que debemos al filósofo José Ortega y Gasset: su idea del ‘hombre-masa’.

Procuraré aquí limitarme a los rasgos estrictos de ese concepto, para ponerlos en relación con el tema que ahora nos ocupa: el estudio de la violencia humana.

Ortega (1883-1955), según he mostrado en anteriores trabajos, da a luz un cierto diagnóstico de los problemas del siglo XX en su famoso libro sobre *La rebelión de las masas*, de 1930, recalcando en él la aparición de un nuevo tipo humano, un ‘hombre-nuevo’, que es el que llamará ‘hombre-masa’ y que está invadiendo la sociedad contemporánea (Carpintero, 1984; 1998).

Esto está en línea con otros varios intentos de captar ciertas nuevas formas de ser hombre en los tiempos de entreguerras, que dibujaron una cierta ‘personalidad antidemocrática’, o ‘autoritaria’, con la que se buscó explicar los nuevos movimientos de masas de la época. Adorno y sus colaboradores hablaron de la ‘personalidad autoritaria’ (Adorno *et al.*, 1965), W. Reich, de las masas en el fascismo (Reich, 1980), Fromm del miedo a la libertad (Fromm, 1980), entre otros. Y, en paralelo con tales esfuerzos, Ortega, precediendo a muchos de esos intentos, dibujó su esquema del ‘hombre-masa’ con gran precisión.

El hombre-masa es un cierto tipo humano, que caracteriza como ‘señorito satisfecho’ o ‘niño mimado’ (el psiquiatra Alfred Adler también se fijó en este último tipo, el ‘niño mimado’, al que vió como una personalidad esencialmente neurótica) (Ortega, 2005; Adler, 1935). Sus rasgos apuntan a un individuo que cree tener derecho a todo, sin obligaciones sociales en contrapartida. Cree que todo le es debido; se siente satisfecho de sí, rechaza a los otros que representan otras formas de humanidad (etnocentrismo, rechazo social), y se afirma a sí mismo sin aceptar discutir sus

principios con los demás, imponiéndolos por la fuerza; aniquila todo grupo opositor y odia a muerte a quien no es como él. Este rasgo, sobre el que insiste mucho Ortega, hace del ‘hombre-masa’ un ser que ‘no quiere tener razón’, sino que impone mediante la violencia su criterio. El hombre-masa, dice, es pasivo o ‘inerte’ —“de ahí que llamemos masa a este modo de ser hombre” (*Id.*, 413), tiene una personalidad hermética, no le interesa ni la razón ni la verdad, y “en esa obliteración de las almas medias consiste la rebeldía de las masas” (*Id.*, 415).

Y añade “‘Lo nuevo’ es en Europa ‘acabar con las discusiones’, y se detesta toda forma de convivencia que por sí misma implique acatamiento de normas objetivas, desde la conversación hasta el Parlamento, pasando por la ciencia. Esto quiere decir que se renuncia a la convivencia de cultura, que es una convivencia bajo normas, y se retrocede a una convivencia bárbara. Se suprimen todos los trámites normales y se va directamente a la imposición de lo que se desea. El hermetismo del alma, que... empuja a la masa para que intervenga en toda vida pública, la lleva también, inevitablemente a un procedimiento único de intervención: la acción directa”, y termina: “la ‘acción directa’ consiste en proclamar la violencia como *prima ratio*; en rigor, como única razón. Es ella la norma que propone la anulación de toda norma... Es la *Charta Magna* de la barbarie” (Ortega, 2005, IV, 419).

Lo importante es que este hombre emplea la violencia en lugar de la razón. Su aparición en las sociedades contemporáneas ha determinado el ascenso de la violencia al primer lugar de las metodologías sociales. La ‘acción directa’, que parecen haber introducido los “grupos sindicalistas y realistas franceses de hacia 1900” (*Id.*, 419) como vía resolutive de los problemas sociales, se ha consolidado como modo de resolución de problemas. La violencia de nuestro tiempo, pues, es el fruto inmediato del predominio del ‘hombre masa’.

En ensayos precedentes, sobre todo en *España invertebrada*, Ortega había ya apuntado a esa rebeldía de los ‘hombres-masa’, que no querían seguir a las minorías competentes, sino imponer sus propios criterios, aunque torpes e inadecuados. El particularismo de ciertos grupos representa un ejemplo de aquella cerrazón de las almas hacia los valores comunes de la racionalidad. El uso de la acción directa para imponerse en la vida social abre la puerta a la violencia colectiva.

Y Ortega, en línea con las explicaciones de los autores antes expuestos, también va a venir a situarse en el círculo del ‘ambientalismo’. Porque, dirá, ¿cuáles han sido las causas de su aparición? Y su respuesta es directa: el enorme desarrollo tecnológico ha hecho posible un salto demográfico desde finales del siglo XVIII, y esa demografía ha facilitado una formación que no educa sino sólo instruye; enseña técnicas pero no forma en valores ni crea conciencias responsables y solidarias. “Han sido proyectados a bocanadas sobre la historia montones y montones de hombres en ritmo tan acelerado que no era fácil saturarlos de la cultura tra-

dicional... En las escuelas... no ha podido hacerse otra cosa que enseñar a las masas las técnicas de la vida moderna, pero no se ha logrado educarlas; se les han inculcado atropelladamente el orgullo y el poder de los medios modernos, pero no el espíritu” (Ortega, 2005, IV, 403).

La violencia, pues, es ante todo, según esto, una forma de respuesta a un cierto clima histórico determinado y una formación deformadora e imperfecta de la persona moral en ese clima. El hombre masa es hijo de su circunstancia, y de su tiempo, afectados decisivamente en su estructura por la demografía en explosión y por la desaparición de la educación como instrumento de formación de la persona autocontrolada y con conciencia histórica.

LA CONTRIBUCIÓN DE UN JURISTA: JIMÉNEZ DE ASUA

A comienzos de los años 20, tuvo lugar un hecho significativo: la edición de obras completas de Sigmund Freud que, por recomendación de Ortega y Gasset, hizo la editorial Biblioteca Nueva, en una buena traducción de Luis Lope Ballesteros, un profesor de la escuela de idiomas de Madrid.

El interés por la psicología, y en particular por el psicoanálisis, prendió entre ciertos grupos de juristas, atentos a descubrir en esta doctrina posibles explicaciones de los hechos delictivos, así como medios conducentes a su tratamiento y posible erradicación.

Entre ellos destaca la figura de Luis Jiménez de Asua (1889-1970), figura eminente en el campo de la ciencia penal y la criminología, miembro activo del partido socialista, diputado en los años de la II República con importante actividad en comisiones parlamentarias, y tras la guerra, exiliado a la Argentina, donde fue profesor en la Universidad de La Plata.

Publicó en 1935 un libro, inicialmente titulado *Valor de la psicología profunda (psicoanálisis y psicología individual) en ciencias penales*, que luego amplió y convirtió en un volumen sobre *Psicoanálisis criminal* (que reeditó desde los años cuarenta, en su país de acogida).

Partía de la idea, ya familiar en ese campo, de que el análisis de la personalidad profunda del delincuente permitía comprender que, de modo general, las raíces de la conducta delictiva arraigaban en planos inconscientes de la persona. Allí, ciertos traumas activaría los mecanismos instintivos en busca de resolución, ordinariamente de carácter compensatorio en relación con aquellas vivencias perturbadoras.

Su doctrina, por un lado, se acerca al planteamiento correccionalista de larga tradición en nuestro país. El delincuente necesita corrección, tratamiento, antes que castigo, pues se trata de una persona perturbada en su desarrollo y formación por unos factores sociales que han impedido su instalación plena y normal en la existencia.

En segundo lugar, la línea explicativa que adopta tiene su inmediata fuente en la obra de Alfred Adler, el discípulo heterodoxo de Freud. Busca, por eso, en la “psicología individual” de aquel la explicación del mundo del delito. En especial, aprovecha en su favor la idea del “complejo de inferioridad”. Este era para aquel psiquiatra la situación generalmente nacida de la existencia de un defecto real o imaginario que produce inseguridad e incapacidad para resolver la existencia, y genera un trastorno neurótico en quien lo padece (Adler, 1935, p. 79 y ss.). “El individuo se siente débil ante el poderío social y pone en juego su afán de superarlo” (Jz. Asua, 1982, p. 254). A ello vendrá a unirse, a partir de ciertas experiencias, los sentimientos de culpabilidad que pueden llegar a impulsar al sujeto a cometer un delito en busca de “liberación” (Jz. Asua, 1982, p. 43). En particular, destacará la aparición de mecanismos proyectivos de culpabilidad, que falsifican la visión del entorno y hacen del crimen un modo de defensa, o incluso lo que llamará, con término de otros autores como Hugo Staub, el carácter y superyó delincuente, que tendría como raíces experiencias infantiles deprivadas de afecto y satisfacción (Jz. Asua, 1982, pp. 69-71). El delito sería un “producto del desaliento” del individuo en su mundo social (*Id.*). De todos modos, en las últimas versiones de su obra se declara partidario de una integración de las doctrinas de Adler y Freud: “muertos los jefes —dice— la polémica desaparece y es más fácil el fecundo entendimiento” (Jz. Asua, 1982, p. 256). Aunque ello no signifique que a sus ojos deje de tener la primacía la doctrina del discípulo, Adler, sobre la del maestro, Freud (*Id.*, p. 295).

Asume, por tanto, la idea de que en la estructura de personalidad mantenida por esta doctrina, hay un Ello o fondo instintivo con “naturales impulsos de índole antisocial” (*Id.*, 1935, p. 10), que en la persona normal alcanzan a ser controlados e inhibidos por las otras dos instancias psíquicas del Yo y Superyó, pero que se sobreponen a éstas cuando el individuo ha crecido y se ha formado en un marco de inadaptación social (*Id.*, 1935, p. 10). Toda una serie de mecanismos —de proyección, de racionalización, incluso de agresión edípica— vienen a estar activamente operantes en criminales pasionales y agresivos y en delincuentes revolucionarios (Jz. Asua, 1982, p. 82)

Sobre todo, admite la tesis de que es preciso eliminar las penas, y transformar el sistema social correspondiente, dado que se trata ahora de reemplazar “el castigo por la resocialización del delincuente mediante medios educativos” (Jz. Asua, 1935, p. 90). Al final de su vida, no obstante, siente que se ha moderado su adhesión a la psicología individual, y, aunque prefiriéndola a las restantes, ve que sus

ideas y métodos , junto a los del psicoanálisis, “no bastan ni la una ni el otro, por sí solos, para explicar en todo su enorme volumen el fenómeno delito y la teleología de la pena” (*Id.*, 1982, p. 325).

LA POSICIÓN DE UN PSICÓLOGO. EMILIO MIRA

Podemos hablar de psicólogos en España cuando llegamos a la generación de 1900, la que sigue a la europeísta de Ortega, Marañón, Lafora, d’Ors y tantos más. En este nivel histórico hallamos los nombres de Emilio Mira y Lopez y Jose Germain, con los que en cierto modo comienza a haber profesión psicológica y especialistas en este tipo de intervenciones.

Emilio Mira (1896-1964), médico y psiquiatra, nacido en Santiago de Cuba y criado y arraigado en Cataluña desde su niñez, se dedicó desde muy pronto a la psicología en el Laboratorio de Orientación Profesional creado en 1918 por el Ayuntamiento de Barcelona, primero para orientar a los jóvenes aprendices, y luego para hacer labores de selección y orientación vocacional en círculos más amplios. Entró en contacto con los grupos de investigadores más relevantes en el campo de la psicología aplicada europea, y a finales de los años 20 también estableció fuertes lazos con colegas americanos. Pronto sus trabajos y su centro fueron bien conocidos fuera, y se convirtió en la persona de referencia en la psicología española. A él se uniría algo después el nombre de Jose Germain ((1898-1986), quien desde Madrid cooperó muy estrechamente con él en la implantación de una red de oficinas de psicología aplicada en distintas capitales del país, promoviendo una labor de orientación y evaluación psicológica al servicio de la educación y la administración hacia 1930.

La guerra cortó este movimiento sin remedio. Tras tomar parte en el equipo de higiene mental del Ejército republicano que él dirigió, al producirse el desenlace se exilió, y después de varias estancias en distintos países latinoamericanos, terminó por asentarse en Brasil, donde murió en 1964. Allí había creado , en el marco de la “Fundación Getulio Vargas”, un nuevo instituto de orientación, y durante años promovió la formación en psicología aplicada en el Cono Sur donde su prestigio resultaba indiscutido. Exiliado, no regresó nunca a España, y su ausencia lastimó en gran medida el desarrollo de este campo científico en nuestro país.

A Mira le preocupó el tema de la violencia y la agresividad, y su experiencia, sobre todo en la guerra civil, le impulsó a publicar un interesante estudio sobre *Psychiatry at war* (1943). Fruto de esa misma experiencia es sin duda un trabajo sobre la “Psicología de la conducta revolucionaria”, (1939), y un análisis acerca de

la ira dentro de un volumen dedicado a *Cuatro gigantes del alma. El miedo, la ira, el amor, el deber*. Esto para referirnos sólo a los desarrollos más directos en relación con nuestro tema.

El fenómeno de la guerra y el espíritu revolucionario

Mira extrajo interesantes observaciones de su experiencia vivida en la guerra española. Esta ocurrió precisamente en el tiempo en que estaba programado un congreso internacional de psicología en Madrid, en el otoño de 1936. Naturalmente, la reunión se trasladó a París, para el año siguiente, y la psicología española perdió aquella oportunidad (Carpintero, 2004). Mira se lamentó de que no hubieran querido sus colegas ver de cerca el tremendo fenómeno social. “¡Qué lástima! —escribió— podían haber aprendido en una semana más Psicología viviendo las incidencias de la defensa de la capital de España que la que han conseguido saber en luengos años de teóricos estudios y experiencias de ‘laboratorio’ en sus tranquilas y apacibles Universidades” (Mira, 1955, p. 151).

En su libro *Psychiatry at war* (1943), dedica sendos capítulos iniciales al estudio del temor y de la ira (*anger*). Aquí me voy a ceñir a la consideración de ésta última.

Por lo pronto, entiende que la guerra es un cierto tipo de conducta, en que el rasgo más sobresaliente es “la privación de las dimensiones espirituales y trascendentes en el hombre, y su limitación a la vida más simple, salvaje y natural en que el único objetivo es asegurar la supervivencia” (Mira, 1943, p. 17).

Entiende que ira y temor están estrechamente relacionados. La amenaza de un peligro produce temor paralizante o bien ira agresiva con que enfrentarse a aquel. Esta resulta de múltiples factores: unos son constitucionales (la tendencia a la agresividad, las disposiciones afectivas, el narcisismo y la capacidad de autocontrol), mientras otros son circunstanciales (proximidad del objeto amenazador, su potencia agresiva, las experiencias previas de éxito/fracaso de un enfrentamiento con él, las ventajas o no de un choque o una huida...). Así que intervendrían en todo ello no sólo elementos afectivos y emocionales, sino también cognitivos. La ira deriva en agresión cuando alcanza cierto nivel (la furia) que puede perder en eficacia lo que gana en impulsividad.

Le preocupan en el tema toda una serie de fenómenos concomitantes que juegan un gran papel en el marco del conflicto bélico : la intervención maníaca de la furia, el desplazamiento y sustitución del objeto odiado lejano por otro más cercano sobre el que se toman represalias; los celos entre combatientes que restan eficacia al conjunto, los mecanismos de proyección que justifican la agresión propia

por una supuesta persecución ajena, el uso motivante de la venganza, la agresividad que se deshace en críticas...

En su papel de psiquiatra responsable de la higiene mental en el Ejército republicano, le preocupaba mucho la motivación objetiva de los combatientes y estaba en contra del empleo de los argumentos vengativos, como motor de la campaña (Mira, 1943, p. 46).

Algún tiempo después, en un trabajo posterior sobre las emociones, o “gigantes del alma”, incluye precisamente el miedo, con la ira, el amor y el deber.

Aquí también volvemos a hallar la Ira y el Miedo como dos pasiones íntimamente relacionadas.

Mira sitúa las raíces de la agresividad en los hondos niveles de la irritabilidad celular, y los mecanismos instintivos que sirven a la defensa del territorio y de la hembra con que proceder a la procreación, bases que vendrían a fundar en el hombre una voluntad de poder.

Mientras el miedo produciría una “compresión yoica”, es decir, que representaría una vulneración desde fuera de los límites y proyectos del yo, la reacción ante esa experiencia tendería a originar una reafirmación violenta en forma de cólera o ira. Aquel supondría una inactivación vital en previsión de un daño que amenaza, mientras que la Ira vendría a implicar un afán de poder, una expansión del ser, y, en definitiva, sería una *defensa contra* el *miedo* incipiente con emergencia emocional.

La fenomenología de esta pasión reúne, junto a los sentimientos de indignación, una impresión de calor y animación, un desplazamiento del centro existencial hacia el exterior, proyectando la destrucción del objeto que la desencadena, y todo acompañado con toda suerte de gestos y movimientos expresivos que exteriorizan la vivencia y transmiten su sentido global a cuantos se hallan en su entorno, (Mira, 1965, p. 90).

Mira se mueve dentro de un esquema del tipo de la compensación adleriana de sentimientos, solo que aquí la ira busca compensar y reequilibrar al complejo sentimental del temor. En fórmula literaria un tanto tremendista, escribió: “Muy en lo hondo, en la noche de los tiempos, del negro vientre del miedo brotaron las rojas fauces de la ira”, (Mira, 1965, p. 81).

Esta visión biológico-evolutiva del proceso conduce al reconocimiento de una escala de estados subjetivos matizados por unas diferencias dinámicas y emotivas que singularizan a cada uno de ellos. Habría así una serie de fases que comen-

zarían por la firmeza, seguirían por la protesta y la rebelión, para devenir luego ira desatada, rabia, y furia.

Tiene también un singular interés su “Psicología de la conducta revolucionaria”, escrito por la misma época que el libro sobre la guerra.

Tiene una visión de la revolución en buena medida positiva. Hay en tales eventos históricos mucho “de morbosos y de tánico”, pero también de elemento “creador”, (Mira, 1955, p. 155), para la vida de las sociedades, en su opinión.

Lo interesante para él es que el ‘revolucionarismo’ de la personalidad del revolucionario le conduce a una serie de acciones violentas, cuya raíz se halla en una visión del mundo que da sentido a su existencia. Es, ante todo, “un hombre de acción”, (*Id.*, p. 163) movido por un plan organizado por ciertos ideales. En su plano motivacional, parece llevado no por motivos personales, sino por “normas genéricas dogmáticas y abstractas”, (*Id.*, p. 157); resulta un ser que se halla ‘fuera de sí’, y opera según un principio de Todo-Nada: o no actúa, o lo hace sin límite. Sobre todo, se siente lleno de poder, pero no para gozar de ese poder sino para ‘hacer’. Finalmente, en su conducta no cuentan el tiempo, ni los hábitos, sino el nuevo orden de la revolución. Sin subordinación a una ética de “pautas lógicas y universales”, va guiado por “la actitud afectiva dominante en cada momento y lugar”, (*Id.*, p. 162). Es, pues, la suya una existencia pasional y afectiva, que envuelve en su pasión unas representaciones ajenas a cualquier posible falsación, pues, de un lado, sus ideales se han convertido en su “permanente necesidad” (*Id.*, p. 174), mientras que su objetivo a batir se eleva a categorías de orden general, que están muy por encima de las individualidades que las representan y concretan.

Estos análisis se aproximan a muchas de las ideas actuales sobre el fenómeno del fundamentalismo en la sociedad, y muestran la aguda percepción del mismo que llegó a tener Mira, a raíz de su experiencia personal en la crisis de la guerra española.

HACIA LOS MODELOS CONTEMPORÁNEOS

La investigación del fenómeno de la agresividad dio un salto en las primeras décadas del siglo XX, cuando el desarrollo de los estudios fisiológicos del cerebro interno comenzaron a aclarar los mecanismos de la emoción en sus diversas formas. Así, el descubrimiento de los sistemas de refuerzo y castigo que se hallan localizados en el cerebro, y más concretamente en el diencéfalo, dio nuevo interés a los procesos de activación y supresión de conductas mediante estimulación directa de aquellos centros.

La obra de Juan Rof Carballo

Uno de los primeros en adentrarse por los entresijos de esas estructuras cerebrales profundas ha sido el médico Juan Rof Carballo (Lugo, 1905-Madrid, 1994). Rof fue hombre de amplísimos intereses y gran cultura, atraído a un tiempo por la bioquímica y el psicoanálisis, y en general por los problemas de la entonces naciente psicosomática. El vió de inmediato en el marco de las emociones el horizonte en el que había que plantear muchos de los trastornos donde la psique del individuo entra en conflicto y discordancia con los procesos físicos de su organismo. Son muy significativas ciertas palabras suyas en el prólogo de uno de sus libros más notables, *Cerebro interno y mundo emocional*: “Cajal, estudiando el rinocéfalo en su laboratorio madrileño, ¿cómo iba a pensar que un día sus trabajos se darían la mano con los revolucionarios resultados de unas observaciones que apuntaba con minucia en su cuaderno un médico vienés llamado Freud?” (Rof, 1952, xi).

Movido por esa doble inspiración complementaria, busca de este modo combinar en su obra el mundo de la biología y la fisiología con el del sentido, el *lógos*, alcanzado precisamente a través del diálogo. “El hombre ha comenzado a darse cuenta de que su propia realidad no tiene sentido más que en forma de ‘encuentro’ con el prójimo. Soy interpelado e interprelo: esta es mi realidad” (*Id.*, 1952, xi). Gracias al encuentro con el otro me interpreto como hombre, y vivo desde ese horizonte, a partir de la comunicación y la interacción con los otros, muy principalmente aquellos que forman el entorno inmediato familiar. El individuo humano es, al nacer, un ser prematuro y menesteroso, que va terminando de constituirse en una suerte de ‘placenta social externa’, donde acontece la simbiosis madre-hijo. Merced a esa relación transaccional entre ambos se va creando en el segundo una red o, como gusta de decir Rof, una “urdimbre” de valores que entraña toda una cosmovisión. El sentido de uno mismo y de los demás se va formando en ese marco. De ahí que el mundo de la agresividad y la violencia tiene que ser comprendido, y en su caso transformado, desde la base biosocial de la herencia y desde la urdimbre establecida en aquella relación primordial.

Rof hace notar agudamente que si bien es cierto que los mecanismos de agresión están dados biológicamente, sus posibilidades de regulación y control están mediadas por las relaciones interpersonales de la ‘urdimbre’, y muy singularmente por la vivencia de la ‘ternura’. Ésta sitúa a la persona en una relación de solidaridad con los otros, a través de lo que hoy estudiamos los psicólogos bajo el amplio rótulo de la ‘empatía’, esto es la experiencia de solidaridad con las vivencias y los puntos de vista de los demás.

En su opinión, en la raíz de la agresión se halla la experiencia de cierta previa frustración —tesis ampliamente admitida hoy después de que la formularan con gran eficacia los psicólogos de la Escuela de Yale, John Dollard, y colaborado-

res, a comienzos de los años 50. Pero para nuestro clínico, esa frustración tiene su base justamente en un insuficiente apoyo social, en una deficiencia en el diálogo, o como llega a decir, “la agresividad es ...en el fondo una solicitud de diálogo; la violencia, un diálogo frustrado” (Rof, 1974, p. 349).

De nuevo hallamos aquí una visión social, o si se quiere , ‘correccionalista’ del tema de la violencia, paralela a la que hallabamos entre nuestros institucionalistas de principios de siglo. Al lado de su dimensión claramente negativa, se reconoce otra faz más constructiva y positiva. La violencia, según Rof, supone la evolución patológica de la maduración del individuo (*Id.*, 1974, p. 21). Sin una base de agresividad, advierte, no sería posible la adaptación biológica del individuo a un mundo que resiste a los deseos y que en innumerables casos es abiertamente hostil. Pero por otro lado, a raíz de cuatro formas de desajuste —“el amor propio desmedido, la codicia desenfrenada, la necesidad insaciable de estimación y el dominio sojuzgador del prójimo” (*Id.*, 1974, p. 156)—, la construcción de la propia identidad entra en conflicto con la mismidad del otro, y genera una violencia donde queda rota la solidaridad.

Frente a los problemas de la violencia y la agresividad, no hay para Rof sino el camino de una nueva cultura de la emocionalidad. Esas tesis siguen mereciendo la atención de innumerables investigadores de nuestros días.

Entrando en el laboratorio: Rodríguez Delgado

En esa misma línea, aunque tal vez más experimentalista, hay que mencionar otro nombre muy destacado, el de Jose Manuel Rodríguez Delgado, (Ronda, 1915), investigador formado en Estados Unidos con John Fulton, y luego muchos años profesor en Yale, entre 1950 y 1980, momento en que regresó a España para trabajar durante un tiempo como investigador en el Instituto “Ramón y Cajal” de Madrid.

En una serie de trabajos muy conocidos y citados en todo el mundo, Delgado utilizó estímulos de naturaleza eléctrica, que aplicaba intracranalmente mediante electrodos implantados en el cerebro interno de diversos animales, singularmente monos. Todavía tuvieron más éxito popular ciertas pruebas con toros, en que el investigador citaba una vaquilla en un ruedo con un capote, y lograba frenar su arrancada con un mando electrónico que descargaba estímulos en el cerebro del animal. La unión del mundo taurino con la neurociencia atrajo el interés de las revistas del mundo entero. Su libro sobre control físico de la mente, (*Physical control of the mind*, 1969) acentuaba el papel del cerebro en el control de la conducta: “Hell and heaven within the brain”, el infierno y el cielo están dentro del cerebro; éste es el título bien significativo de uno de los capítulos del libro (R. Delgado, 1969, p. 117) .

Algunos de sus estudios acentúan la diferencia que media entre el fenómeno de ‘rabia aparente’, —que descubriera años antes un grupo de investigadores encabezado por el suizo Hess y donde la estimulación intracraneana sólo genera la expresión de rabia sin ataque consiguiente—, de la conducta agresiva donde todos los movimientos y gestos están ligados a cierta finalidad de meta que es el choque físico con el organismo atacado. Y, aun más importante, descubre que el valor de la estimulación depende del lugar en la jerarquía social que ocupa el animal estimulado: al estimular en el tálamo a la mona *Isa*, logra que esta ataque a otros, cuando está en un puesto alto de la jerarquía de la colonia de monos; pero cuando ocupa un rango inferior, produce en ella, en cambio, inhibición y sometimiento (*vid.* Rof, 1974, 104).

Al transformar todo el problema de la violencia en un asunto de impulsos cerebrales Delgado cree que podrían, llegado el caso, ser controlados mediante otros análogos operando en los centros adecuados. Así vino a proponer la idea de la creación de una sociedad que llamó Psico-Civilizada. Es una forma de utopía de base neurocientífica, que imagina un sistema de controles cerebrales mediante los cuales una sociedad podría evitar los estallidos de violencia entre sus miembros. Como ocurre en tantas utopías, las cuestiones de la práctica dejan en el aire a la teoría. Queda en suspenso, naturalmente, quién y con qué criterio, y en base a qué autoridad, podría implementarse semejante orden social, cuando, por otra parte, la estimulación física sólo tiene pleno sentido si se la integra en un marco de jerarquías sociales, como acabamos de ver.

La aspiración de R. Delgado ha sido partir de la neurología para llegar a la sociología y la política. La educación implica un proceso de ‘cerebralización’ de la conducta, y también la creación de un sistema de controles con que regirla. Pero eso que sabemos teóricamente, no tenemos modo de implementarlo en la práctica sin deshumanizar al hombre. Antes de que podamos lograr educar eficazmente los centros cerebrales habrá que llegar a una integración, aún pendiente, de la sociología, la educación, incluso la filosofía, intérpretes de las situaciones, con la propia neurofisiología.

EL MAYOR PELIGRO, EL ESTADO

El último jalón en este recorrido nos pone ante la obra de un psicólogo de nuestro tiempo, plenamente actual, y a la vez, ya desaparecido trágicamente, hace bastantes años, por obra del tremendo conflicto de poder en que todavía hoy viven sumidas muchas de las sociedades latinoamericanas, en busca de una forma más justa y democrática de ordenamiento colectivo. Me refiero al psicólogo y jesuita Ignacio Martín-Baró (Valladolid, 1942-El Salvador, 1989), muerto a tiros junto a otros

compañeros de orden en la Universidad Centro Americana (UCA) “José Simeón Cañas”, de El Salvador, por un grupo militar en persecución de supuestos revolucionarios y comunistas, que invadió aquella institución, en noviembre de 1989, matando a su rector, Ignacio Ellacuría, y a varios profesores y empleados, incluido nuestro psicólogo (De la Corte, 2001).

Martín Baró, jesuita, se había especializado en psicología social. Pronto su foco de atención iba a estar en el mundo complejo de la realidad sociopolítica latinoamericana. De un lado, le atrajo poderosamente la visión religiosa que inspira a la “teología de la liberación”; de otra, aquella experiencia vivida le incitó a buscar formas intelectuales adecuadas para su estudio en el horizonte de la psicología social. Vino con ello a proponer una “psicología de la liberación”, que a su juicio adopta una posición innovadora frente a la que ha sido usual en nuestra ciencia. Esta, a su juicio, ha tendido a transformar al individuo para adaptarlo y mantenerlo ajustado a su marco social; pero el problema en algunas sociedades, y él piensa que muchas de las existentes en Latinoamérica son ejemplo de ello, es que es la sociedad lo que urge cambiar. “La Psicología debe trabajar por la liberación de los pueblos latinoamericanos” (Martín Baró, 1998, p. 297). Eso significa que es menester realizar la conversión de aquel conocimiento en un instrumento de acción social, con un nuevo horizonte, una nueva epistemología y una nueva praxis (*ibid.*).

No es este el lugar de exponer las complejidades e implicaciones de semejantes tesis. Pero es evidente que dada esa idea del conocimiento en que prima el objetivo de transformación sobre la interpretación de los fenómenos, la cuestión de la violencia, sobre que venimos discutiendo, cobra un nuevo color.

En efecto, se hace preciso comprender ese fenómeno dentro del marco histórico-social que le da realidad concreta. Sin negar, por supuesto, la existencia de una base natural instintiva que hace al hombre “un ser abierto a la violencia y a la agresión como posibilidades comportamentales” (Martín Baró, 2003, p. 119), aparece ahora con claridad que la violencia es ‘útil’ en ciertos contextos, y precisamente uno de ellos es el de la ‘lucha de clases’. Martín Baró asume en cierto modo la idea marxista de ese proceso, que es el instrumento con que se habría de transformar la sociedad, cuando se ha de hacer frente a una violencia estructural desde arriba, ejercida por los grupos opresores, partidarios de un orden institucional que es beneficioso sólo para ellos mismos. En tales situaciones, la violencia desde abajo es el medio que puede restablecer de algún modo el ‘bien común’ en que debería basarse un orden social justo.

La violencia tiene así formas diversas. Una es la que se ejerce desde el poder, y que impone una organización injusta que desplaza a amplias masas de oprimidos de la posesión de los recursos económicos y del poder social; otra es la que estos oprimidos, en base al resentimiento nacido de su marginación, y “deriva-

da” de su propia posición en el todo social, llegan tal vez a utilizar al servicio de su liberación, y de la subversión social del orden injusto. En ambos casos, la violencia se convierte en un proceso estrictamente instrumental, que tiene su razón de ser en la inhumanidad de la estructura social imperante y en la imposibilidad de toda otra transformación que no tenga a su base la fuerza y la imposición. Sería, pues, un instrumento social que se vendría a justificar por sus efectos: sea, para un grupo, el orden, o sea para el otro la liberación, en un proceso de ‘espiral de violencia’. Y en tal sentido, la violencia “tiene un carácter ideológico”, pues mientras canaliza “intereses sociales concretos”, a la vez “tiende a ocultar” aquellas fuerzas a que sirve (Martín Baró, 2003, p. 164).

La subordinación del instrumento a sus fines y a los valores que estos encarnan determina, en innumerables individuos y grupos, una aceptación sin reserva de la fuerza y la ‘acción directa’. Los grupos terroristas, las guerrillas de liberación, los grupos contrarrevolucionarios, apelan a ella para obtener el cumplimiento de sus designios. Es, pues, un fenómeno que ya no se explica en base a unas dimensiones de personalidad individual, ni temperamentos ni centros neurológicos cerebrales o no; ahora es un fenómeno de incalculable volumen y fuerza social, que encuentra su raíz en situaciones de distribución del poder, justicia e injusticia, resentimientos y egoismos. Estos factores se servirán luego de los juegos de motivos individuales, precisamente para desaparecer ellos mismos de la escena.

La reflexión de este psicólogo social pone en cuestión muchos de los supuestos de la ciencia de nuestro tiempo : su neutralidad moral, la pretensión de objetividad del conocimiento, el respeto a los principios morales de una ética de validez universal. Pero al tiempo nos aproxima a ciertos dilemas morales que hoy atenazan a muchos de nuestros contemporáneos, y que requieren ser vistos desde una lógica de un compromiso histórico con la justicia y la libertad.

BREVE OJEADA AL PRESENTE

La existencia de una breve pero no despreciable tradición intelectual en torno al tema de la violencia, no debe hacernos perder de vista que es ésta una tradición ‘viva’, que llega hasta el presente con manifestaciones actuales, que procuran aplicar a los problemas de la violencia y la agresividad aquella reflexión nacida del análisis objetivo de la mente y la conducta humanas, a la altura de nuestro tiempo.

Sin pretensión de exhaustividad, hagamos aquí un rápido recuento de algunas de las creaciones y aportaciones recientes al estudio de nuestro tema hechas desde el marco de nuestra ciencia. Para empezar, contamos con un importante cen-

tro especializado en el estudio de la violencia, de índole interdisciplinar, que se ha establecido en la Comunidad Valenciana , desde donde viene realizando notables reuniones y publicaciones. Me refiero al Centro Reina Sofia para el estudio de la violencia, que dirige desde su fundación el profesor Jose Sanmartín, autor él mismo de interesantes trabajos interpretativos, como *La violencia y sus claves*, y también editor de obras colectivas de valor científico indisputable (Sanmartín, 2000, 2004).

El problema del terrorismo, de tanta actualidad en el país, ha dado origen a toda una serie de trabajos que han enfocado el tema desde diversos ángulos. Hallamos así un grupo de análisis que exploran la personalidad del terrorista, con conceptos procedentes de la psicología profunda, como es el caso del estudio de Francisco Alonso Fernandez, *Fanáticos terroristas* (2002), o bien otros más centrados en el campo de la psicología social, como el del propio J. Sanmartín, *El terrorista. Cómo es, cómo se hace* (2005), o aquellos de que es autor Luis de la Corte (*La lógica del terrorismo*, 2006; *La yihad terrorista*, 2007) en que se acentúa la vertiente psicosocial.

Un importante grupo de investigadores ha venido trabajando desde hace tiempo en el estudio de ciertas personalidades relevantes desde el punto de vista de la criminología, en particular la del psicópata. Merece destacarse la amplia obra de Vicente Garrido (2000,2003), psicólogo y criminalista, así como el amplio proyecto de investigación en ese terreno que viene realizando el grupo de Javier Moltó (2001) en la Universidad Jaime I de Castellón, mediante el análisis de la reactividad emocional ante estimulación positiva y aversiva, con medición de variables fisiológicas que puedan resultar específicas de ese tipo de personalidad. Este es un trabajo en línea con los estudios experimentales que ha propiciado en Estados Unidos el grupo bien conocido de Peter Lang, de la Universidad de Florida.

Una serie de estudios, recogidos por Yubero, Larrañaga y Blanco en un libro reciente, *Convivir con la violencia* (2007), permiten hacerse una idea breve pero bastante correcta de la variedad temática y la diversidad de grupos que hoy se ocupan de cuestiones como la violencia de género y la violencia doméstica, el problema del acoso infantil escolar (*bullying*), el acoso laboral (*mobing*), etc.

Y no debo cerrar esta rápida ojeada al campo sin referirme al grupo de trabajos que los psicólogos han dedicado a ciertas catástrofes, en especial al 11-M-2004, de tan honda repercusión en la vida de nuestro país. Precisamente con ocasión de este dramático acontecimiento, hubo una extraordinaria acción de apoyo psicológico a las víctimas, que organizó de inmediato el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, de gran efectividad. Han aparecido ya numerosas reacciones intelectuales al hecho y sus consecuencias. Las representaré aquí mediante la referencia al libro de Blanco, del Aguila y Sabucedo, *Madrid 11-M* (2005), un importante comentario a los distintos aspectos fácticos de aquel evento desde la perspectiva de

la psicología, junto al cual cabe señalar las aportaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, (Lillo de la Cruz *et al.*, 2004) y del grupo de investigadores sobre ansiedad y estrés encabezado por JMiguel Tobal y A. Cano Vindel (vid. *Ansiedad y Estrés*, 2004, p. 10 (2-3), número monográfico sobre el tema).

Este breve repaso no pretende ser exhaustivo. Pero busca producir la impresión, a mi ver correcta, de que en este momento el tema de la violencia social e individual ocupa en gran medida el interés de los psicólogos y de los investigadores de la ciencia social, y ello debe animarnos para alentar tales estudios, que tienen siempre que hacerse teniendo en cuenta las idiosincrasias de las distintas sociedades, y que por ello mismo, no son sin más transferibles de unas sociedades a otras, singularmente cuando las diferencias de mentalidad, de valores y creencias impide una generalización de resultados de unos grupos a otros.

CONCLUSIÓN

Cabe afirmar , en suma, que, en el campo específico de la psicología científica, ha habido desde sus comienzos en nuestro país un decidido interés por aplicar al grave problema de la violencia y la agresividad los métodos investigativos y los conceptos propios de la ciencia social y de los estudios comportamentales.

Hemos visto que hay una serie de contribuciones que han explorado el tema con originalidad, y que no son meras repeticiones de “escuelas”, sino generalizaciones y descripciones que tienen a la base determinadas concreciones empíricas.

Se evidencia, a partir de lo arriba expuesto, que hay en esa breve pero intensa tradición una pluralidad de puntos de vista, que se extienden desde el psicofisiológico al histórico-social, en claro paralelismo con lo que también sucede más allá de nuestras fronteras.

Es notable, además, que sobre las perspectivas de una investigación centrada frecuentemente en factores individuales, muchos de estos autores remiten a explicaciones de índole social o supraindividual, llegando en algún caso a transferir a la sociedad la responsabilidad de la violencia, una vez exculpado de ella al individuo.

Entre las influencias perceptibles que parecen haber motivado algunos de esos estudios, resulta visible toda una serie de casos donde nos encontramos con la existencia de un factor de experiencia biográfica. Esta se ha concretado en unos casos en la vivencia de la guerra civil española, en otros casos en experiencias del exilio en Latinoamérica; finalmente, algunos estudios más recientes no pueden des-

ligarse de la realidad contemporánea de la sociedad española, donde la existencia del terrorismo, singularmente de ETA, así como experiencias dramáticas como el 11-M-2004, han reactivado el interés por el estudio de las características de ese fenómeno en busca de una comprensión y, sobre todo, de un horizonte de posible intervención futura en relación con el mismo.

Me atrevo a pensar que la breve, pero interesante psicología que se ha venido haciendo en nuestro país ha asumido una actitud de responsabilidad y de atención al conocimiento de nuestro entorno, que hace de ella, con las limitaciones que se quiera, una ciencia y también una práctica arraigada en temas sociales. Posee un sentido enérgico del valor vital del conocimiento, como factor social que ha de contribuir a transformar las condiciones de vida del hombre mediante el ajuste objetivo a la realidad, científicamente fundado en la naturaleza misma de los fenómenos que la conforman.

Entiendo que estas reflexiones y estudios pertenecen de pleno a la temática propia de nuestra Academia. Por ello me he atrevido a traerlos aquí, y presentarlos como muestra de la vitalidad de nuestro mundo psicológico, y de su continua atención a la realidad de nuestro mundo en torno.

REFERENCIAS

- ADLER, A. (1935), *El sentido de la vida*, Miracle, Barcelona.
- ADORNO, T.W. *et al.* (1965), *La personalidad autoritaria*, Ed. proyección, Buenos Aires.
- ALONSO FERNÁNDEZ, F. (2002), *Fanáticos terroristas*, Salvat, Barcelona.
- BLANCO, A. *et al.* (2005), *Madrid 11-M. Un análisis del mal y sus consecuencias*, Trotta, Madrid.
- CANO-VINDEL, A. *et al.* (2004), "Los atentados terroristas del 11-M en Madrid: la proximidad de la residencia a las áreas afectadas", *Ansiedad y Estrés*, 10 (2-3) pp. 181-194.
- CARPINTERO, H. y MESTRE, MV. (1984), *Freud en España. Un capítulo de la historia de las Ideas en España*, Promolibro, Valencia.
- CARPINTERO, H. (1984), "Ortega y su psicología del hombre masa", en J. MARÍAS *et al.* *Un siglo de Ortega y Gasset*, Alambra, Madrid.
- (1998), "La psicología del hombre-masa", en R. BARON y D. BYRNE, *Psicología social*, octava edición, Prentice may, Madrid, pp. 11-15.

- (2004), *Historia de la psicología en España*, Pirámide, Madrid.
- CARRERAS ARTAU, T. (1952), *Estudios sobre médicos-filósofos españoles del siglo XIX*, CSIC, Barcelona.
- CUBI, M. (1846), Biografía... en *Documentos librados a favor de D. Mariano Cubi i Soler...*, Imp. J. Oliveres, Barcelona, pp. 13-18.
- (1848), *Polémica religioso-frenológico-magnética*, J. Tauló, Barcelona.
- (1853), *La Frenología i sus glorias. Lecciones de Frenología*, Imp. Hispana, Barcelona.
- DE LA CORTE, L. (2001), *Memoria de un compromiso. La psicología social de Ignacio Martín-Baró*, Desclée, Bilbao.
- (2006), *La lógica del terrorismo*, Alianza, Madrid.
- DE LA CORTE, L. y JORDÁN, J. (2007), *La yihad terrorista*, Síntesis, Madrid.
- FROMM, E. (1980), *El miedo a la libertad*, Paidós, Barcelona.
- GARRIDO, V. (2000), *El psicópata, un camaleón en la sociedad actual*, Algar, Alzira.
- (2003), *Psicópatas y otros delincuentes violentos*.
- JIMÉNEZ DE ASUA, L. (1935), *Valor de la psicología profunda (Psicoanálisis y Psicología Individual) en ciencias penales*, Madrid, Reus.
- (1982), *Psicoanálisis criminal*, 6 ed., Ed. Losada, Buenos Aires.
- LILLO DE LA CRUZ, A. *et al.*, (2004), Intervención psicológica tras los atentados del 11 de Marzo en Madrid, *Clinica y Salud*, 15, vol. Extraordinario, pp. 88.
- LOPEZ FERNANDEZ, M.N., (1992), *La psicología en la obra de Pedro Mata y Fontanet*, Valladolid, Acta Historico-Médica Vallisoletana.
- MARTÍN BARÓ, I. (1998), *Psicología de la liberación*, Trotta, Madrid.
- (2003), *Poder, ideología y violencia*, Trotta, Madrid.
- MATA, P. (1858), *Tratado de la razón humana con aplicación a la práctica del foro*, Bailly-Bailliere, Madrid.
- (1878), *Tratado de la razón humana en estado de enfermedad*, Bailly-Bailliere, Madrid.
- (1860), *Doctrina medico-filosófica española*, Bailly-Bailliere, Madrid.

- (1864), *Tratado de la razón humana en sus estados intermedios*, Bailly-Bailliere, Madrid.
- MIGUEL TOBAL, J. y MARTINEZ-SANCHEZ, F. (2004), La reacción humana ante el trauma: Consecuencias del 11 de Marzo de 2004, *Ansiedad y Estrés*, 10 (2-3), pp. 141-145.
- MIRA, E. (1943), *Psychiatry at war*, New York, Norton.
- (1955), *Problemas psicológicos actuales*, El Ateneo, Buenos Aires.
- (1965), *Cuatro gigantes del alma*, 6 ed., El Ateneo, Buenos Aires.
- MOLTÓ, J. et al. (2001), *Emoción y psicopatía: Estudio experimental sobre el déficit en el procesamiento de información emocional*, Fundación Dávalos-Fletcher, Castellón.
- ORTEGA, J. (2005), *Obras completas*, IV, Taurus, Madrid.
- REICH, W. (1980), *Psicología de masas del fascismo*, Bruguera, Barcelona.
- RODRÍGUEZ DELGADO, J.M. (1969), *Physical control of the mind*, Harper, Nueva York.
- ROF CARBALLO, J. (1952), *Cerebro interno y mundo emocional*, Labor, Barcelona.
- (1974), *Violencia y ternura*, 2 ed., Prensa Española, Madrid.
- SALILLAS, R. (1898), *El delincuente español. Hampa (Antología picaresca)*, Victoriano Suárez, Madrid.
- SANMARTÍN, J. (2000), *La violencia y sus claves*, Ariel, Barcelona.
- SANMARTÍN, J. ed., (2004), *El laberinto de la violencia, causas, tipos y efectos*, Ariel, Barcelona.
- (2005), *El terrorismo. Cómo es, cómo se hace*, 2ª ed., Ariel, Barcelona.
- VARIOS (1846), *Documentos librados a favor de D. Mariano Cubi i Soler...por varias clases e individuos*, Imp. J.Oliveres, Barcelona.
- YUBERO,S., LARRAÑAGA,E. y BLANCO, A., eds., (2007), *Convivir con la violencia*, Univ. De Castilla La Mancha, Cuenca.

